

## **Propuesta de gestión académica y administrativa para orientar la Facultad de Educación en el periodo 2020-2024**

Sandra Marcela Durán Chiappe<sup>1</sup>

Antes de entrar en materia, considero necesario exponer un breve contexto sobre la Facultad de Educación, con el fin de reconocer su importancia dentro de la Universidad Pedagógica Nacional - UPN desde sus tres funciones misionales y posteriormente con base en esto, situar mi propuesta de gestión académica y administrativa que se avizora como el horizonte de nuestra Facultad para el periodo 2020-2024.

En cuanto a la *docencia* es pertinente resaltar que, tanto los programas del Departamento de Psicopedagogía, como los del Departamento de Posgrado, tienen reconocimiento por su trayectoria y calidad en la formación inicial de maestros y en la formación posgradual de los diferentes actores que trabajan por la Educación y la Pedagogía en el país.

En virtud de lo anterior, vale la pena subrayar que al Departamento de Psicopedagogía se adscriben seis (6) programas de pregrado, tres (3) de los cuales cuentan con Acreditación de Alta Calidad (Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Comunitaria y Licenciatura en Educación Infantil); dos (2) cuentan con registro calificado (Licenciatura en Educación Básica Primaria y Programa en Pedagogía), estas iniciaron recientemente y ya comenzaron su proceso de autoevaluación, y por último, un (1) programa (Licenciatura en Psicología y Pedagogía) que está finalizando con sus últimas cohortes. El Departamento de Posgrado cuenta con dos (2) especializaciones (Especialización en Pedagogía presencial y Especialización en Pedagogía a Distancia) con registro calificado y con tres (3) maestrías (Maestría en Educación, Maestría en Desarrollo Educativo y Social y Maestría de Estudios en Infancias) la primera, con acreditación de alta calidad, la segunda, en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) en proceso de acreditación y la tercera, en convenio con la Universidad de Antioquia está próxima a graduar sus últimos estudiantes pues el mismo no se renovó. La Licenciatura en Educación Básica Primaria, la Especialización en Pedagogía y la Maestría en Educación desarrollan cohortes, no solo en la UPN sino también en la sede de la Universidad Pública de Kennedy.

Sobre la *investigación* se destaca la alta participación de los grupos de investigación de la Facultad en las convocatorias anuales de la Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP y en las Convocatorias Nacionales para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación del SNCTEI de Colciencias, hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. En la última convocatoria interna, de 19 proyectos aprobados en la modalidad uno, 13 fueron los avalados de nuestra Facultad ello indica una cierta consolidación de los grupos de investigación. En total en dicha convocatoria fueron avalados 17 proyectos en todas las modalidades de 38 aprobados en la Universidad. En los resultados de la más reciente convocatoria de Miniciencias (833 de 2018), la mayoría de los grupos de investigación de la Facultad fueron categorizados en A1, A y B.

La Facultad de Educación es la segunda en liderar y participar en proyectos de investigación cofinanciados, con la participación de 23 de sus profesores en el total de 26 proyectos desarrollados en el periodo 2014-2018, según el informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional (2019, p. 229). En cuanto a productividad académica, la Facultad tiene una

---

<sup>1</sup> Profesora de planta de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctora en Educación: Fundamentos y metodología por la Universidad de Granada (España), Magíster en Educación de la UPN, Especialista en Gerencia Social de la Educación de la UPN y Licenciada en Educación Preescolar de la UPN. Líder del grupo de investigación: Educación Infantil, Pedagogía y Contextos de la Licenciatura en Educación Infantil de la UPN.

presencia importante a nivel nacional e internacional a través de la producción de libros y artículos y de manera especial, se destaca su liderazgo a través de una de las revistas más importantes de la Universidad, como lo es la Revista *Pedagogía y Saberes*, que cuenta con más de 20 años de trayectoria y la publicación de 52 números. Esta revista es referencia para maestros y estudiantes de las facultades de educación y para profesionales de la educación e investigadores de la pedagogía.

Acerca de la *Proyección social* es pertinente hacer hincapié en la gestión y liderazgo de más de veinte (20) proyectos que, desde el año 2016, han representado para la universidad aportes significativos, tanto a nivel académico, como financiero. En cuanto a lo académico, la posibilidad de reconocer y comprender los saberes y las prácticas de los maestros del territorio nacional para pensar propuestas situadas de cualificación y acompañamiento, así como para pensar los procesos de formación, desde preguntas que emergen de diferentes contextos y realidades. Los proyectos desarrollados derivan en problemas que permiten cuestionarse por los profesionales de la educación que formamos y por los maestros que el país necesita en este momento, lo cual se ha cristalizado en proyectos de investigación desarrollados recientemente en el marco de la convocatoria CIUP.

Respecto a lo financiero es importante destacar que, en estos tiempos, donde a la educación superior pública se le vienen limitando los recursos y es cada vez más necesario gestionar los propios, los proyectos de proyección social liderados y en los que participan profesores –en su mayoría de la Facultad– han aportado recursos importantes a la Universidad en los últimos cuatro años, no obstante es importante advertir que la necesidad de consecución de recursos propios, no sustituye la necesidad de movilización y la exigencia al Estado frente a la deuda histórica con el sistema universitario estatal.

Este contexto que describe de manera sucinta la importancia de la Facultad de Educación en la Universidad, permite ahora situar la propuesta para la gestión académica y administrativa de la Facultad, que se construye a partir de sus marcos normativos y en concordancia con sus tres ejes misionales. Los aspectos fundamentales de la propuesta para orientar la Facultad de Educación en los próximos 4 años se han organizado desde dos procesos: el primero, el académico y el segundo, el de gestión, así:

### **Propuesta Académica para la Facultad de Educación**

El desarrollo de la propuesta académica se realizó a partir de las funciones misionales de la Universidad: Docencia, investigación y extensión.

En el eje de *Docencia*, uno de los retos más importantes tiene que ver con apoyar a los Directores de Departamento y coordinadores de programa en los procesos relacionados con la acreditación, pues ello permitirá acompañar de manera pertinente y oportuna el diseño, gestión y evaluación curricular de las unidades académicas.

Otros retos asociados a este eje son:

- Insistir en la propuesta de abrir los concursos públicos de mérito, como la manera de avanzar en la formalización del profesorado y la ampliación de la planta docente de la UPN.
- Gestionar apoyos para los profesores ocasionales que inician y avanzan en sus estudios doctorales.
- Ampliar los aportes al debate sobre la dicotomía existente entre la formación académica y la formación política, que se ha hecho cada vez más evidente en algunos discursos de estudiantes y maestros de la Facultad; esto a través del fortalecimiento de las iniciativas de formación profesoral que se vienen gestando.
- Gestionar procesos de formación para el uso pedagógico de las TIC y su incorporación en los procesos académicos de los programas, tanto por parte de los profesores como de los estudiantes y articularlos con las iniciativas institucionales; es pertinente enriquecer la formación del

profesorado para que se vayan transformando los discursos y prácticas que permitan profundizar en las elaboraciones que se hacen en los diferentes espacios académicos. Vale la pena destacar que todo este asunto de la formación a distancia y con mediación tecnológica debido a las medidas de confinamiento por la pandemia global, ha implicado reconocer aún más la importancia de estos procesos.

Sobre el eje de *Investigación*, uno de los grandes desafíos de este cuatrienio está en fortalecer el Comité de investigación de la Facultad en aras de promover proyectos de investigación, con miras a articular los procesos de formación y de proyección social en los campos de la Educación, la Pedagogía y la Didáctica. Se considera pertinente robustecer y visibilizar las líneas de investigación a través de su articulación con los espacios académicos, del diálogo con los escenarios de prácticas educativas, de los trabajos de grado y de la incidencia de algunas de las investigaciones en la construcción de políticas públicas.

Otras propuestas relacionadas con este eje misional son las siguientes:

- Socializar la producción de conocimiento que los equipos de profesores desarrollan, a partir de los proyectos de formación, investigación y proyección social.
- Promover la participación de los grupos de investigación y de las investigaciones inter grupos en las convocatorias internas y externas y en el desarrollo de proyectos con financiación externa.
- Acompañar y apoyar la consolidación de los Semilleros de investigación de la Facultad como estrategia investigativa y formativa en los programas, a fin de que fortalezcan su participación en eventos académicos en los que socializan el conocimiento construido en el marco de sus propios ejercicios investigativos.
- Gestionar recursos para los proyectos y procesos de inclusión en la Facultad, especialmente para el de Manos y pensamiento, que lidera las dinámicas de inclusión de sordos para toda la Universidad.

Finalmente, en el eje de *Proyección social*, en cuanto a los proyectos de extensión en los que participan profesores de la Facultad y que están amparados por la figura académico-administrativa de SAR (Servicio Académico Remunerado) que les hace un reconocimiento respecto a honorarios, se requiere insistir en que, en lo posible, estos proyectos deben estar integrados por los profesores de la UPN. Entidades como el MEN o las Secretarías de Educación confían en los saberes y experiencia de la Universidad y en la calidad profesional de sus maestros para avanzar en procesos de formación en el país o en la construcción de línea técnica y no es pertinente que en el marco de estas alianzas estratégicas se responda contratando gente externa para coordinar, asesorar o dirigir equipos de territorio que trabajan con maestros y directivos de las Instituciones Educativas de la región o para la construcción de documentos de política pública. Está comprobado que los proyectos de extensión más exitosos son los que han estado liderados por los maestros de la Universidad, porque, aunque se presenten dificultades y situaciones complejas, siempre estarán cuidando el buen nombre de la universidad.

Algunas de las acciones propuestas en la proyección social y extensión son las siguientes:

- Diseñar estrategias para apoyar al MEN, al ICBF y a las Secretarías de Educación en el marco de la actual contingencia para que a través de la práctica educativa de los diferentes programas y desde el conocimiento y la experiencia acumulada de los profesores de la Universidad, se acompañe a los maestros que puedan requerir apoyo para su trabajo pedagógico.
- Apoyar los espacios de práctica diseñados desde los programas de la Facultad, tales como: Aula Húmeda; Sala de comunicación aumentativa y alternativa; Pradif; y aquellas articuladas con la emisora.

- Fortalecer los proyectos de extensión con las Secretarías de Educación y las ENS para continuar trabajando por la profesionalización de maestros Normalistas y bachilleres pedagógicos.
- Posibilitar proyectos de extensión dirigidos a la población de algunos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y Municipios con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como aporte a los procesos de construcción de paz en el país.
- Promover propuestas para el desarrollo de diplomados y cursos que contribuyan a la formación continua del profesorado en el ámbito rural y urbano, a través de proyectos que aporten, tanto al fortalecimiento de prácticas y saberes, como a la articulación entre los procesos de formación de maestros y los intereses y necesidades educativas del país.
- Contribuir al fortalecimiento del carácter de universidad Pública del orden Nacional, a través de procesos de acompañamiento para los egresados que se encuentran en gran parte del territorio nacional

### **Propuesta para la gestión de la Facultad de Educación**

Uno de los retos más importantes en este cuatrienio será, sin lugar a dudas, liderar la reforma de la Facultad de Educación, a partir de reflexiones de índole académico desde la pregunta que le han venido haciendo a la Universidad sobre ¿cuál es el sentido de una Facultad de Educación en una UPN? y de índole administrativo desde las particularidades de la Facultad, en cuanto al número de estudiantes (más de 2000) y de maestros (casi 300) que la sitúan como una de las facultades más grandes de la Universidad, hecho que no sería problemático si todos los procesos administrativos y académicos no estuviesen soportados para el caso de pregrado en un solo Departamento, como es el caso del Departamento de Psicopedagogía. Allí, la atención a los trámites administrativos de los seis (6) programas de pregrado, consumen el día a día del Director de Departamento y no permiten pensar de manera orgánica la agenda académica de la Facultad y trabajar con mayor hondura lo que implica la formación de maestros para la infancia, para la diversidad de poblaciones y la Educación y la Pedagogía.

Como consecuencia de la saturación de actividades especialmente de índole administrativo se plantea fortalecer las coordinaciones, para lo cual es preciso liderar la reforma de la Facultad e insistir en la reforma orgánica de la UPN que permita dar un lugar a quienes adelantan el trabajo más arduo y complejo, dado que son los responsables de los procesos académicos y administrativos de los programas.

En virtud de lo anterior valdría la pena continuar revisando las propuestas en las que han avanzado equipos de maestros, con apoyo de la Dirección de los Departamentos de Psicopedagogía y Posgrado y desde la Decanatura. Retomar lo construido será la clave para adelantar, con un equipo conformado por profesores de pregrado y posgrado, una propuesta de reforma estructural de la Facultad con miras a fortalecer su organización académico-administrativa.

Otros desafíos que se suman a este reto, son los siguientes:

- Continuar con el fortalecimiento de las relaciones entre pregrado y posgrado, a partir del diseño de una propuesta que permita a los estudiantes de pregrado, tomar cursos de la maestría en Educación, con el fin garantizar la continuidad en la formación posgradual de los estudiantes de pregrado y tender los puentes para hacerla efectiva.
- Promover el diseño de una propuesta desde la Facultad que, bajo criterios académicos y administrativos, brinde elementos al Consejo académico para hacer posible lo planteado por el estatuto académico en cuanto a que los estudiantes puedan cursar doble programa (artículo 23 del Acuerdo 010 de 2018).

- Fortalecer las articulaciones con otras dependencias de la UPN como Bienestar Estudiantil o GOAE, a través del diálogo para la construcción conjunta de propuestas focalizadas para los programas de la Facultad, con el fin de que enriquezcan el proceso de orientación y acompañamiento a los estudiantes.
- Potenciar el posicionamiento de la Facultad de Educación, a partir del liderazgo en las discusiones y debates sobre educación y pedagogía, tanto en el país como en el exterior.
- Gestionar alianzas estratégicas con entidades externas como el ICFES, por ejemplo, para liderar o asesorar desde la Facultad el diseño de pruebas Saber pro, o con Ministerio de Educación y Fecode para acompañar las discusiones del magisterio en diferentes temas.
- Liderar alianzas estratégicas con las Facultades de Educación de otras Universidades, a través de Ascofade, para gestionar procesos de formación, investigación y proyección social, a fin de posibilitar intercambios académicos que contribuyan al posicionamiento de nuestra Facultad.
- Gestionar administrativamente los recursos para la consecución de los materiales requeridos por las Unidades Académicas y para continuar con las propuestas de modificaciones de infraestructura en el edificio C, especialmente en lo que se refiere a la accesibilidad, la seguridad y recursos educativos (computadores, video beams, otros)
- Dirigir la propuesta para el reconocimiento de la trayectoria de 15 años de la Escuela Maternal de la UPN como un proyecto de Facultad, que la sitúe en la estructura orgánica de la Universidad.
- Fomentar las articulaciones entre la Escuela Maternal y el Instituto Pedagógico Nacional a fin de construir diálogos que permitan pensar conjuntamente propuestas y proyectos de docencia e investigación para el fortalecimiento, tanto de las prácticas de los maestros en formación como de los maestros en ejercicio.
- Mantener la participación activa de los profesores de la Facultad en los procesos de autoevaluación, con fines de renovación de la Acreditación Institucional.
- Generar las condiciones para la articulación de los procesos de docencia, investigación y proyección social, a partir de la construcción de proyectos de investigación que brinden oportunidades para la reflexión, comprensión y transformación de prácticas educativas en las que se reconozcan las realidades sociales, culturales y económicas del país, así como para la solución de problemas específicos inherentes a los campos la Educación y la Pedagogía y a los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en cuanto a la formación para la paz, la inclusión y la sustentabilidad ambiental.